REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 35

Siendo las 16:15 horas del día Martes 16 del mes de Junio de 1998, se da por iniciada la reunión de Consejo Municipal Nº 35, la cual es de carácter ordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular Don Aldo Pinto Candia, y los Concejales Señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matama Torres.

También están presentes el Encargado de Contabilidad del Municipio Señor Juan Fuentes, el funcionario Osvaldo Delgado Reyes y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Consejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informe del Presidente
- Análisis de solicitudes de subvenciones
- Puntos Varios.-

Se cede la palabra al Secretario quién procede a dar lectura a las Actas Nº 31 de fecha 02.06.98, Acta Nº 32 de fecha 03.06.98, Acta Nº 33 de fecha 04.06.98 y al Acta Nº 34 de fecha 08.06.98, las que son aprobadas con algunas observaciones que son corregidas de inmediato, los señores concejales se quejan porque las actas se están haciendo muy simplificadas y no se indican todas las intervenciones de cada Concejal. A lo anterior el Sr. Alcalde opina que es mejor que se confeccionen como un resumen de la reunión, puesto que una transcripción completa de la reunión sería exagerado. En todo caso hay que mejorar la redacción en algunos casos puntuales.

Luego se da lectura a la siguiente correspondencia recibida :

- De Directiva Canal Deportivo Laboral, quienes solicitan anticipo de subvención de $ 80.000, para gastos de actividades deportivas, que se están realizando.

- Del Sr. Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, Don Claudico Hohmman Barrientos, quién informa que el Decreto Supremo que otorga la concesión de radiodifusión Sonora en frecuencia Modulada, para la Localidad de Lebu, se encuentra en trámite final por parte de la Contraloría General de la República.

- Del Subdirector de Hogar de Anciano " San Francisco de Asís " Padre Roberto Salazar Salazar, quién solicita Subvención mensual de $200.000, para gastos del Hogar de Anciano..

- De Junta de Vecinos Nº 2, Grupo Juvenil Torbellino y Club Deportivo O " Higgins, quienes solicita ayuda en Materiales de Construcción para realizar radier de 7 Cm. de espesor para construcción de multicancha, trabajo que será realizado por jóvenes del sector.

HOJA Nº 2 DEL ACTA Nº 35 DE FECHA 16.06.98

- De Directiva Asemuch Lebu, quiénes solicitan subvención por un monto de $1.200.000 para gastos del organismo.

- De Srta. Claudia Caamaño Saldivia Presidenta del Voluntariado del Programa de Alivio al Dolor y Cuidados Paleativos, quien solicita una Subvención de $500.000.

- Del Ingeniero Constructor Naval Sr. Jorge Carrasco Ulloa, quien solicita se le traspase un Terreno en calidad de comodato que esta en el Sector Norte Villa Alessandri, para utilizarlo como taller de construcciones de embarcaciones menores.

- De la Directiva del Club Aéreo Lebu, quiénes solicitan una Subvención de $1.500.000, para solventar gastos de operación y reparación del Aeródromo.

- De la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Lota, quienes remiten copia informativa al Municipio de Lebu, de oficio que se envío al Intendente Regional Don Martín Zilic informando de la situación de los Jóvenes que estudian en el Instituto de Lota (C. F. T.) .

Posteriormente pasando a otro tema el Secretario da a conocer, sobre la solicitud de donación Terreno que solicitó la Encargada de Turismo, a dos vecinos del Sector Norte de la Comuna, en la Playa Larga, para ampliación del camino, el consejo acuerda consultar con la Armada sobre la franja fiscal, la Alta Marea.

El Concejal Ramírez, expone de todas las ocupaciones de terreno que han realizado algunos vecinos en la entrada Norte del Puente Nuevo, a ambos costados de este, sin pedir autorización alguna para ocupar estos terrenos, propone dar aviso a Bienes Nacionales para que estén en conocimiento de esto. Lo que es ratificado por el Concejal Matamala.

El Sr. Alcalde expone sobre la idea de rotonda que se quería hacer en el Lado Norte del puente nuevo, no se pudo realizar por que hay un terreno que fue ocupado por un vecino y además antiguamente este terreno era ocupado como Cementerio Indígena.

El Concejal Peña, consulta que pasa respecto al tema Parque Costanera y Cantera el Diezmo, posteriormente hace mención sobre la buena construcción que se está realizando en el Sector Costanera dando un nueva estética al Sector, y agrega sobre las diversas consultas y quejas que ha recibido de vecinos del sector costanera, porque cuando se desarmo el taller de pesca del Liceo Politécnico, quedó al descubierto un forado en la tierra y algunas personas lo están ocupando como basurero. A lo cual el Sr. Alcalde da a conocer que en el día de mañana va a enviar la retroexcavadora para tapar este forado. Agrega el Concejal Peña que se debería arreglar la pileta de la Plaza de Armas, propone que en caso contrario se ocupe como jardín.

El Sr. Alcalde informa que el proyecto Parque Costanera ya fue presentado y en estos momentos se está a la espera de su aprobación, sobre la Cantera el Diezmo por el momento los trabajos están detenidos, ya que el Municipio no cuenta con recursos para seguir con esta obra, pero se postularon a fondos para que siga nuevamente.

Retoma la palabra el Concejal Peña, y expone sobre los cobros excesivos que se realizan por arrendar por una hora el Gimnasio Municipal, no dando ningún recibo por dicho arriendo, el Municipio debería hacerse cargo de este tema. El Secretario informa que el año pasado se envío un oficio al Consejo Local de Deportes (Colodyr), informando que la comisión de Concejales a cargo de Deporte iban a realizar una auditoría con un funcionario de finanzas, tal como se había acordado en una reunión de Consejo de aquel entonces cuando se trató este mismo tema de las finanzas del Colodyr.

HOJA Nº 3 DEL ACTA Nº 35 DE FECHA 16.06.98

Informa el Sr. Alcalde que se realizó un proyecto para arreglo de la Plaza de armas que consiste en arreglar la pileta y colocar baldosas, se está a la espera de la aprobación de este. Agrega que se llamó a concurso para la vacante de Grado 9º, y postuló una Arquitecto.

Posteriormente se pasa al tema de las Subvenciones, toma la palabra el Secretario y da a conocer que se conversó en la Contraloría, en compañía del sr. Juan Fuentes, sobre el problema expuesto en la reunión anteríor, e indica que la proposición de hacer una modificación Presupuestaria aumentando ficticiamente el saldo inicial de caja fue aceptado por la Contraloría. Esta aceveración es ratificada por el funcionario Juan Fuentes quién también fue a la Contraloría con el mismo objetivo, y agrega que se conversó con el sr. Jaime Rendón, Jefe Regional de la parte Contabilidad en la Contraloría Regional del Bio Bio.

Poseriormente el funcionario Juan Fuente expone que además él realizó unas nuevas revisiones y se encontró que también hay rendiciones de cuentas pendientes desde el año 96, estas serían por un monto de 33 Millones de pesos. Ante esto el Concejo decide dejar todo pendiente para mejor resolver.

El Secretario informa que en la nueva ley de organizaciones comunitarias (Ley Nº 19.418) se establece que al otorgar subvenciones la Institución beneficiada debe firmar un convenio con el Municipio donde se establezcan algunos acuerdos mínimos.

El Concejal Peña expone sobre el acuerdo de Consejo que se tomó en la reunión Nº 33 de fecha 04 de Junio, donde se acordó no recibir más solicitudes de subvenciones desde esta fecha en adelante porque iban a estar fuera de plazo. Al respecto el Concejal Matamala expone que lo que se tiene que hacer es fijarse bien a que Institución se le va a dar subvención independiente si llegaron las solicitudes dentro del plazo o no.

Informa el Sr. Alcalde que en el día de hoy sostuvo una reunión en la Ciudad de Arauco, con funcionarios de la empresa Forestal Bosques Arauco, para finiquitar la compra de terrenos del lado de Cementerio, se acuerda aprobar los tramites de compra de terrenos de parte del Municipio a Bosque Arauco.

En otro tema el Sr. Alcalde informa que el Muncipio Local ha batido el récord a nivel Regional, ya que tiene 20 proyecto RS, y se puede llegar a 24. Agrega con respecto a la pavimentación de Calle Carlos Ibañez del Campo del Sector Boca Lebu, que faltan a lo menos 110 millones pasa seguir con estos trabajos, y que tiene acordado entrevistarse con el Sr. Intendente Regional, para solicitar el monto que falta para proseguir con estos trabajos.

Expone el Concejal Peña, sobre las instalaciones que ha realizado la Empresa CTC de Torres en diversas calles de la Comuna, y propone que se le cobre el derecho de estar ocupando espacios públicos, el Sr. Alcalde solicita no abordar este tema aún y dejarlo para una próxima reunión.

El Sr. Alcalde informa que la Directiva del Club Deportivo la Unión, está solicitando que el alumbrado del recinto deportivo sea incorporado al alumbrado público, dando a conocer que el Presidente de dicha Institución expuso que se haría cargo de los interruptores que quedarán en el recinto, propone el Concejal Pozo pedir una carta compromiso al Club Deportivo para que se hagan cargo formalmente de lo solicitado, lo que se toma como acuerdo de Concejo. Agrega el Sr. Alcalde que este recinto está pasado como comodato al Club.

HOJA Nº 4 DEL ACTA Nº 35 DE FECHA 16.06.98

El Concejal Pozo, da a conocer el problema que tienen los jóvenes del Club Deportivo los Tigres, con el Presidente de la Junta de Vecinos Cuesta Camarón Sr. Medina, ya que este último no le facilita la cede a los Jóvenes de este club para sus reuniones, en consecuencia que esta cede se construyó para todas las organizaciones de barrio, propone que el Municipio debería hacer algo y pronto, con respecto a este tema el Sr. Alcalde da a conocer que él ya realizó los contactos con funcionarios del Fosis y ellos van a venir a ver el tema.

El Concejal Peña, consulta que pasa con la Casa Municipal que está en el Sector de la Cornelio Saavedra, que solicitó el Cura Párroco Don Hector Valdés, para ocuparla como Taller ó Capilla, se acuerda acceder a esta petición, mediante un comodato, para entregarla a la Iglesia Católica.

Expone el Concejal Ramírez, que ésta casa el Serviú la permutó para que esta instalación pasara a ser Municipal. Esta permuta fue a cambio de la sede de la Población Juan Quiroga Ogalde, se acuerda solicitar al Secretario del Consejo, gestionar la entrega de la propiedad.

Posteriormente se trata el tema de la solicitud de terreno que realizó el Vecino Jorge Carrasco Ulloa, a lo cual se va a responder que este sitio no se puede traspasar por que el Municipio esta empeñado en realizar otras actividades en estos terrenos.

El Concejal Pozo, expone sobre el problema que existe en la Calle Juan Antonio Ríos, con respecto a las altas velocidades que circulan los vehículos y sobre todo los camiones de altas toneladas, dando a conocer que es un peligro público por que no se miden en su velocidad, agrega que él realizó las consultas al Departamento de Tránsito con respecto a la circulación de estos Camiones, informandosele que momentáneamente los Camiones iban a transitar por esta Calle.

Informa el Sr. Alcalde que él está realizando un tipo de seguimiento a los Camiones que no siguen la ruta determinada por el Municipio, logrando así sólo deteriorar otras calles, y a todos estos Camiones se les esta denunciando al Juzgado de policía local, y ellos notificaran a Carabineros los que procederán a posterior.

El Concejal Pozo, expone sobre un problema que se acarrea desde siempre, sobre el atochamiento de calle Rioseco entre Freire y Bulnes, sobre todo los fines de semana donde transitar a pie es un peligro eminente, a lo cual propone ocupar esta arterias los fines de semana Viernes y Sábado en un paseo peatonal para la mayor seguridad de las personas, y en estos días el tránsito desviarlo por calle Saavedra.

Expone el Sr. Alcalde que desde siempre se ha querido realizar una buena regulación del tránsito Comunal, pero las personas no se dan cuenta que esto se desea hacer por la seguridad de los peatones, y pronto están llegando reclamos al Municipio.

RESUMEN DE ACUERDOS

- Se acuerda aprobar la comprar de Terrenos por parte del Municipio a Bosques Arauco, en el lado norte de la Comuna, al lado y frente del Cementerio.

- Se acuerda pedir una carta compromiso a la Directiva del Club Deportivo la Unión, para que se hagan responsable formalmente de la solicitud de incorporar el alumbrado de la cancha, al alumbrado público.

HOJA Nº 5 DEL ACTA Nº 35 DE FECHA 16.06.98

- Se acuerda entregar la Casa de Población Cornelio Saavedra, a la Iglesia Católica, mediante comodato, para ser ocupada como taller o capilla, y que el Secretario se haga cargo de este tema.

- Se acuerda consultar con la Armada sobre la franja fiscal, de la Alta Marea.

- Se acuerda responder al vecino Jorge Carrasco Ulloa, que no será posible traspasar el terreno que solicitaba, porque el Municipio va a realizar trabajos a futuro en dicho lugar.

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 18:30 horas .

ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE

WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL

ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL

JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL

PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL

RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL

GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL